

PROGRAMA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Prof. Dr. D. Francisco Pérez de los Cobos Orihuel
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
CURSO IMPARTIDO POR LEONARDO BÁREZ FERNÁNDEZ
(profesor asociado)
GRUPOS J y K

TEMA 1. EL DERECHO DEL TRABAJO.

1. El Derecho del Trabajo. Introducción.
2. Nacimiento y desarrollo del Derecho del Trabajo.
3. Las funciones del Derecho del Trabajo
4. Problemas actuales del Derecho del Trabajo.

TEMA 2. FUENTES DEL ORDENAMIENTO LABORAL.

1. Concepto y enumeración de las fuentes.
2. La Constitución española.
3. Las normas internacionales y supranacionales.
4. Las leyes nacionales.
5. El poder normativo de las Comunidades Autónomas.
6. Los reglamentos laborales.
7. Los convenios colectivos.
8. La costumbre laboral.
9. La jurisprudencia

TEMA 3. PRINCIPIOS APLICATIVOS DEL DERECHO DEL TRABAJO.

1. El principio de norma mínima.
2. El principio de norma más favorable.
3. El principio de condición más beneficiosa.
4. El principio “in dubio pro operario”.
5. El principio de irrenunciabilidad de derechos.

TEMA 4. EL CONTRATO DE TRABAJO.

1. El contrato de trabajo: concepto, funciones y elementos constitutivos.
2. Relaciones laborales excluidas.
3. La capacidad para contratar como trabajador. La capacidad para trabajar.
4. El empresario: a) concepto laboral de empresario, b) los grupos de empresa, c) la responsabilidad del empresario.
5. La contrata y subcontrata de obras o servicios.
6. La cesión ilegal de mano de obra.
7. Las empresas de trabajo temporal.
8. La transmisión de la empresa.

TEMA 5. LA CONTRATACIÓN LABORAL.

1. La libertad de contratación empresarial.
2. La forma del contrato de trabajo.
3. El período de prueba.
4. Los contratos temporales: a) el contrato para obra o servicio determinado, b) el contrato eventual por circunstancias de la producción, c) el contrato de interinidad, d) sustitución de trabajadores jubilados anticipadamente.
5. La contratación temporal en las Administraciones Públicas.
6. Los contratos formativos: el contrato en prácticas y el contrato para la formación.
7. Otras modalidades de contrato de trabajo.
8. Medidas de fomento del empleo indefinido. El contrato de fomento de la contratación indefinida.
9. La contratación de discapacitados.

TEMA 6. LA PRESTACIÓN LABORAL: DETERMINACIÓN Y MODIFICACIÓN.

1. La clasificación profesional.
2. La movilidad funcional.
3. Los ascensos.
4. La movilidad geográfica.
5. La modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

TEMA 7. EL TIEMPO DE TRABAJO.

1. La jornada de trabajo.
2. Las horas extraordinarias.
3. El horario de trabajo.
4. El descanso semanal.
5. Las fiestas laborales.
6. Las vacaciones anuales.

TEMA 8. EL SALARIO.

1. Concepto legal de salario..
2. La estructura salarial.
3. Las percepciones extrasalariales.
4. Las modalidades de salario
5. La determinación del salario.
6. El pago del salario.
7. La protección del salario.

TEMA 9. DEBERES DEL TRABAJADOR Y DEL EMPRESARIO.

1. Deberes del trabajador: a) rendimiento, b) buena fé, c) obediencia.
2. Deberes del empresario: a) respeto a la dignidad del trabajador, b) protección de la capacidad profesional del trabajador, c) el deber de prevención de los riesgos laborales.
3. La responsabilidad del empresario por actos del trabajador.
4. Los inventos del trabajador.

TEMA 10. LA INTERRUPCION Y SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.

1. La interrupción de la prestación laboral.
2. La suspensión del contrato de trabajo. Las causas de suspensión.
3. La excedencia voluntaria.

TEMA 11. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

1. La extinción del contrato de trabajo por voluntad conjunta del trabajador y el empresario.
2. La extinción del contrato por voluntad del trabajador o por causas que afectan a su persona: a) la dimisión del trabajador, b) la resolución del contrato por causa justificada, c) la muerte, jubilación o incapacidad del trabajador.
3. La extinción del contrato por voluntad del empresario o por causas que afectan a su persona: a) el despido disciplinario, b) la extinción por causas objetivas, c) el despido colectivo, d) la extinción por fuerza mayor, e) muerte, jubilación o incapacidad del empresario, f) la extinción de la personalidad jurídica del empresario.

TEMA 12. LAS RELACIONES LABORALES ESPECIALES.

1. Concepto y funciones.
2. El personal de alta dirección.
3. Los representantes de comercio.
4. Los trabajadores al servicio del hogar familiar.
5. Los deportistas profesionales.
6. Los abogados al servicio de Despachos.
7. Otras.

TEMA 13. LA LIBERTAD SINDICAL

1. El sindicato: concepto y etapas de su reconocimiento legal.
2. Normativa internacional sobre libertad sindical.
3. La libertad sindical en España: ámbitos objetivo y subjetivo.
4. La libertad sindical individual: positiva y negativa.
5. La libertad sindical colectiva: la organización del sindicato y la actividad sindical.
6. La tutela de la libertad sindical.
7. Capacidad procesal de los sindicatos.
8. Responsabilidad de los sindicatos.
9. Las organizaciones empresariales.

TEMA 14. LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

1. Las formas de representación de los trabajadores en la empresa.
2. La representación unitaria: a) concepto, b) el procedimiento electoral, c) el mandato representativo, d) competencias y garantías de los representantes unitarios.
3. La representación sindical en la empresa: Las secciones sindicales y los delegados sindicales.
4. La asamblea de los trabajadores.

TEMA 15. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

1. El reconocimiento constitucional de la autonomía colectiva.
2. El régimen jurídico del convenio colectivo estatutario: a) legitimación para negociar convenios, b) las unidades de negociación, c) concurrencia de convenios, d) el contenido de los convenios colectivos, e) la concurrencia de convenios, f) los acuerdos y convenios marco, g) el procedimiento negocial, h) la duración del convenio colectivo, i) registro, depósito, publicación y control de legalidad/lesividad del convenio, j) la adhesión y la extensión del convenio.
3. El régimen jurídico de los convenios colectivos extraestatutarios.

TEMA 16. EL DERECHO DE HUELGA.

1. La huelga: concepto y etapas de su reconocimiento legal.
2. La regulación de la huelga en España.
3. Titularidad del derecho de huelga.
4. Ejercicio del derecho de huelga.
5. Huelgas ilegales y abusivas.
6. La huelga en los servicios esenciales para la comunidad.
7. La finalización de la huelga.
8. Los efectos de la huelga.

TEMA 17. EL CIERRE PATRONAL. EL CONFLICTO COLECTIVO.

1. El derecho de cierre en el Ordenamiento español.
2. Las modalidades de cierre legal.
3. El ejercicio del cierre y sus límites.
4. El conflicto de trabajo.
5. Procedimientos de solución de conflictos de trabajo.

TEMA 18. EL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. La protección frente a los riesgos sociales.
2. El Derecho español de Seguridad Social.
3. El campo de aplicación del sistema de Seguridad Social.
4. La gestión de la Seguridad social.
5. La relación jurídica de Seguridad Social.
6. Financiación y sistema financiero de la Seguridad Social.
7. La obligación de cotizar.

TEMA 19. LA ACCION PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Las contingencias comunes y profesionales.
2. Las prestaciones: régimen jurídico.
3. Requisitos generales y particulares para acceder a la protección.
4. La responsabilidad en la acción protectora.
5. La acción protectora: a) La asistencia sanitaria, b) incapacidad temporal, c) maternidad, d) riesgo durante el embarazo, e) la incapacidad permanente, f) la jubilación, g) muerte y supervivencia, h) prestaciones familiares, i) desempleo, j) mejoras voluntarias.

TEMA 20. EL ORDEN SOCIAL DE LA JURISDICCION. EL PROCESO LABORAL

1. El ámbito jurisdiccional social.
2. Los órganos del orden jurisdiccional social y sus competencias.

3. Los principios del procedimiento.
4. Las partes procesales.
5. Los actos procesales
6. Prescripción y caducidad de las acciones.
7. El proceso laboral ordinario

BIBLIOGRAFÍA

- J.M. RAMÍREZ MARTINEZ (dr.), Curso de Derecho del Trabajo, Ed. Tirant Lo Blanch, 17 Ed., Valencia última edición.
- A. MONTOYA MELGAR, Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos, 29 Ed., Madrid, última edición.
- A. MARTÍN VALVERDE y otros, Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos, 17 Ed., Madrid. última edición.

LEGISLACIÓN

- F. PEREZ DE LOS COBOS ORIHUEL, Código Laboral, Ed. LA LEY, Madrid 2009

TEXTO PRÁCTICO

- F. PEREZ DE LOS COBOS ORIHUEL, No hay Derecho, El Cobre ediciones/ LA LEY, Barcelona 2008.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIAL (liberatorio)

EXAMEN FINAL

Los alumnos que asistan regularmente a clase y realicen los casos prácticos a lo largo del curso, y sigan el régimen de tutorías (presentación de un trabajo que se designará en clase, intervenciones, comentarios de textos, de sentencias de los tribunales, análisis estadísticos, etc.), obtendrán la nota final como consecuencia de la media de los tres módulos: Examen teórico, Casos prácticos y Tutorías.

En caso contrario, la nota final se obtendrá de los exámenes parcial y final, que consistirá en la contestación a preguntas teóricas y elaboración de casos prácticos.